



ADMINISTRACIÓN  
2009-2012

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2010**

**ACTA 3**

1. **Se aprobó por mayoría de votos, con (1 abstención)** la Creación de una estructura interna que brinde las condiciones necesarias para la contratación de los Usuarios Simulados.
  
2. **Se aprobó por mayoría de votos, (2 en contra)**, otorgar recompensa de \$25,000.00 a la persona física o moral que mediante las pruebas correspondientes demuestre presuntos actos de corrupción cometidos por cualquier funcionario o servidor público del Municipio de Monterrey.
  
3. **Se aprobó por unanimidad de votos**, modificar el nombre a la vialidad denominada Antigua Vía a Tampico y de la plaza denominada "Bella Vista", la cual se encuentra en la manzana circundada por las calles Antigua vía a Tampico, Venustiano Carranza y Luis Mora, en la Colonia Industrial de esta ciudad, para ser denominadas ambas "PADRE ROBERTO INFANTE".
  
4. **Se aprobó por unanimidad de votos**, Contrato de Comodato a por 4 años a favor de la Directiva de la Junta de Mejoramiento de la Moral, Cívico y Material de la Colonia Bosques de las Cumbres 1º Y 2º Sector del Municipio de Monterrey, N. L., para uso de dos casetas de vigilancia, respecto a dos bienes inmuebles, el primero ya existente con superficie de 42.71mts<sup>2</sup>, ubicado en el cruce de las calles Barcelona y Toledo en la Colonia Bosques de las Cumbres Sector B-2, el segundo inmueble con superficie 16.50 mts<sup>2</sup>, ubicado en el cruce de las calles Sevilla y Pamplona en la Colonia Bosques de las Cumbres Sector B-3, en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

- 5. Se aprobó por unanimidad de votos**, Contrato de Comodato, por un término de 04 años a favor de la Asociación Civil denominada "BRISAS SEGUNDO SECTOR" ASOCIACION CIVIL, respecto de una porción de un inmueble con una superficie de 30.38mts<sup>2</sup>, el cual forma parte de uno de mayor extensión, ubicado entre las Calles Tampico y Ozuluama en la Colonia Las Brisas, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
  
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir el instrumento legal correspondiente, a fin de que se continúe prestando el servicio que ha venido otorgando la empresa denominada GARAGES y TALLERES, S. de R. L. de C. V., por el tiempo que dure esta Administración consistente en el servicio de grúas para el levantamiento, remolque, salvamento, traslado y arrastre de vehículos.
  
- 7. Se aprobó por unanimidad de votos**, establecer un mecanismo para cuantificar y pagar legalmente lo que le corresponda a los ciudadanos agraviados por daños a sus vehículos por causa de los denominados "baches", o con motivo de cualquier alteración física de la vía pública cuya corrección resulte competencia del Municipio de Monterrey, mediante la indemnización o reparación del daño.
  
- 8. Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir el Acuerdo de ejecución para la operación del Programa de Empleo Temporal, con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
  
- 9. Se aprobó por unanimidad de votos**, la revocación de diversas licencias de venta y/o consumo de bebidas alcohólicas y cerveza.
  
- 10. Se aprobó por unanimidad de votos**, celebrar Sesión Solemne el día 18 de febrero del presente año, a las 12:00 p.m. y declarar Recinto Oficial el Museo Metropolitano de Monterrey, a fin de conmemorar al ejército mexicano con motivo del "día del soldado".